

CIUDAD: Quito  
FECHA: Abril 3 de 2015  
EMPRESA: GLOBALTRACTOTEAM SOCIEDAD ANONIMA  
EXPEDITENT: 175447  
EJERCICIO: 2014

## INFORME DEL COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

#### 1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de comisario, según el artículo 279 (EX 321) numeral 4to. De la ley de compañías, así como del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener los Informes de Comisario de las empresas, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, igualmente de conformidad a las funciones a mi encomendadas por los Señores Accionistas de: GLOBALTRACTOTEAM SOCIEDAD ANONIMA, he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2014.

#### 2.- OBJETIVOS

La preparación de este informe de Comisario encuentra que en este período de una gestión administrativa de la compañía, se observa que las disposiciones legales han sido cumplidas, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de los Estado Financieros bajo NIIF, previo la revisión / análisis de los registros contables, documentación de respaldo y más procedimientos utilizados de acuerdo a la circunstancias existentes.

#### 3.- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADO FINANCIEROS.

La empresa GLOBALTRACTOTEAM SOCIEDAD ANONIMA, su constitución fue otorgada ante la notaría Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de Diciembre de 2013 y mediante memorando SC.II.DJC.Q.2014.44 de 06 de enero de 2014 emitió un informe favorable para su aprobación, Con este antecedente, En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante resolución ADM-Q-2011-004 del 17 enero del 2011 resuelve aprobar la constitución de la compañía en la Republica del Ecuador sin que por el momento haya empezado a operar,

Globaltractoteam Sociedad Anónima presenta los BALANCES INDIVIDUALES NIIF al 31 de diciembre de 2014 los mismos que se encuentran expresados en dólares americanos.

Los ingresos generados desde su inicio de actividad, son por la actividad normal de la compañía, y los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2014, se han venido registrando de acuerdo a las Normas internacionales Información Financiera (NIIF).

#### 4.- OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante mencionar que en el periodo contable 2014 existieron ventas de 73.718,84 y gastos de 68.613,97

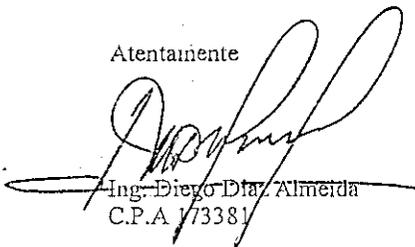
E] Capital cuyo monto es de USD 800 (Ochocientos dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

Gonzalo Guayasamin Fabara	USD 480.00	ACC 480	60%
Marcos Guayasamin Villacis	USD 320.00	ACC 320	40%

Al analizar el Balance NIIF y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se establecen razonables, recomendando a la junta general de accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el artículo 265 (EX 307) numeral 1 literal B de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad de los administradores de la compañía.

De los señores accionistas, con toda mi consideración.

Atentamente

  
Ing. Diego Diaz Almeida  
C.P.A. 173381